República Bolivariana de Venezuela
Estado Zulia
Municipio La Cañada de Urdaneta

Programa Base de
Gobierno Municipal

Agosto, 2013.

PRÓLOGO

Con toda la rigurosidad y profundidad necesaria del análisis y situación del municipio, he aceptado la postulación de la Mesa de la Unidad Democrática para ser su candidata a la Alcaldía del Municipio La Cañada de Urdaneta del Estado Zulia, reto que he asumido nuevamente, visualizando la misión de estar preparada para la gran tarea que implica conseguir el desarrollo y bienestar de nuestras comunidades.

He estructurado el presente Programa Base de Gestión y de Gobierno para generar y mantener las funciones y relaciones internas de la Alcaldía del Municipio La Cañada con las organizaciones nacionales, estadales y locales, basada en una orientación incluyente, en donde los líderes y responsables del mismo tengan una visión integral del rol que deben desempeñar.

Soy partidaria del concepto de la política que postula ideas de participación e inclusión comunal demostradas a través de acciones y obras concretas contenidas en el Programa Base de Gestión y Programa de Gobierno en sus etapas de desarrollo, identificando los elementos cruciales a objeto de tomar las previsiones para lograr las metas trazadas.

1.- Ubicación geográfica.

El Municipio La Cañada de Urdaneta se encuentra ubicado en la parte central del bloque territorial, en el margen occidental del Lago de Maracaibo.

Limita por el Norte con los municipios Jesús Enrique Lossada y San Francisco. Por el Sur con el municipio Rosario de Perija y el Lago de Maracaibo, Este con el Lago de Maracaibo y por el Oeste con el municipio Rosario de Perijá. Su Capital es la parroquia Concepción.

2- Superficie.

Posee una superficie de 2.040 Km2, lo que representa un 4,05% de la totalidad territorial del estado Zulia.

Capítulo II. Líneas matrices de gestión municipal.

1. **Desarrollo social y participación ciudadana.**

   a) **Salud.**

- Gestionar ante el gobierno regional la elevación del Hospital I Concepción a Hospital General.
- Culminar la construcción del Materno Infantil Hospital I Concepción.

- Consolidar los servicios del Centro Integral Municipal para la Salud y la Familia Dr. Octavio Meléndez.
- Fortalecer el sistema de atención del Centro de Atención Integral (CDI)
- Desarrollar los programas de medicina integral, articulados con los Módulos de Barrio Adentro y los ambulatorios pertenecientes a la Gobernación del Estado Zulia.

b) Educación.

- Culminar la sede de la Escuela de Educación Especial Gral. Rafael Urdaneta de acuerdo a sus necesidades.
- Cooperar con las unidades educativas, a través de sus consejos educativos en la defensa de su buen funcionamiento.
- Fortalecer el convenio Municipio – UNERMB, garantizando su excelente funcionamiento.
- Crear las rutas escolares en los sectores urbanos y rurales.

c) Cultura.

- Gestionar ante los organismos competentes la construcción del Ateneo Municipal y la Casa de Artes y Oficios.
- Organizar en las comunidades los consejos socio-culturales.
- Promover el arte popular.

d). Deportes y recreación.

- Ampliar y mejorar la Infraestructura municipal deportiva y recreativa.
- Desarrollar los programas de alto rendimiento deportivo.
- Fortalecer el deporte y la recreación escolar.
- Rescatar toda la infraestructura deportiva del municipio: estadios, canchas de usos múltiples, entre otros.

e). Asuntos comunitarios.

- Desarrollar la escuela comunitaria.
- Fortalecer en las comunidades las estructuras de base comunitaria.
- Promover el Programa de Jueces de Paz.
- Colaborar con los hogares y multihogares de cuidado diario.
- Gestionar ante el Instituto Nacional de Nutrición la ampliación de las cocinas comunitarias.
- Fortalecer la Casa de los Abuelos.
- Implementar las jornadas socio - comunitaria**.**

2. Infraestructura y servicios públicos.

a). Red de cloacas.

- Consolidar la red de cloacas del municipio.
- Mantener la red de colectores y su sistema de funcionamiento.

- Mantenimiento de las estaciones de bombeo.
- Estudiar la factibilidad de la construcción del sistema de aguas servidas en los sectores que no disfruten del referido servicio.

b). Vialidad.

- Implementar la construcción de asfaltado y reasfaltado en todo el municipio.
- Gestionar convenios con el gobierno nacional y regional para la construcción de la vialidad agrícola del municipio.
- Mejoramiento, desarrollo y construcción de infraestructura vial: estacionamientos, demarcación, puentes, señalización, paradas, entre otros.
- Establecimiento de los límites geográficos con sus señales con otros municipios

c). Agua.

- Consolidar el sistema de aguas servidas.
- Ampliación y mantenimiento del sistema de acueductos.
- Construcción de pozos de agua potable en el municipio.
- Dotar del servicio de agua potable a todas las comunidades del municipio.
- Rescatar y ampliar la planta de tratamiento de agua potable en la parroquia Andrés Bello, kilómetros 46 y 56.

d). Ambiente.

- Adquirir unidades para la recolección de desechos sólidos.
- Ampliar las brigadas de limpieza del municipio.
- Preservar y mantener los parques, plazas y jardines del municipio.
- Promover campañas ambientalistas con la recolección de escombros en todo el municipio.

e). Otras obras de infraestructuras.

- Consolidar el apoyo y el mantenimiento de las instalaciones públicas y religiosas.

f). Transporte.

- Adquirir Unidades de transporte para la Casa de los Abuelos y la Escuela de Educación Especial Gral. Rafael Urdaneta.
- Implementar acuerdos con los gremios de conductores con el objetivo de atender a los habitantes de los sectores rurales.

g). Vivienda.

- Construcción de viviendas en el municipio.

h). Catastro y planificación urbana.

- Desarrollar el Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL).

3. Seguridad ciudadana.

- Promover la conformación de las brigadas comunitarias de seguridad.
- Fortalecer el funcionamiento del Cuerpo de Bomberos del Municipio La Cañada de Urdaneta.
- Crear la Asociación de mototaxistas de las distintas rutas establecidas en el municipio.

4. Desarrollo Económico.

a). Turismo.

- Establecer convenios y alianzas estratégicas con el sector privado, buscando financiamiento para proyectos que fomenten el turismo en sus distintas manifestaciones (gastronómicas, musicales, escénicas, artesanales, entre otros).
- Potenciar los atractivos turísticos locales.

b). Desarrollo agrícola.

- Establecer convenios y alianzas estratégicas con el sector privado.
- Apoyar a las organizaciones de los sectores agrícolas, pecuarios y pesqueros.
- Desarrollar los programas de financiamiento y coparticipación.
- Implementar los programas de capacitación técnica y mercadeo.

c). Economía solidaria.

- Promover y estimular las microempresas y cooperativas.

d). Industria y comercio.

- Promover la creación de la zona industrial del municipio.

2. Desarrollo organizacional

- Desarrollar el modelo gerencial en la gestión municipal.